

Los médicos del SAS quieren que les dejen trabajar tras cumplir los 65 años

Creer que la jubilación debe ser flexible y voluntaria para paliar a corto plazo la falta de especialistas en Málaga

29.04.09 -
ÁNGEL ESCALERA
| MÁLAGA

JUAN J. SÁNCHEZ LUQUE, PRESIDENTE DE LOS MÉDICOS

«Hay que permitir que el que quiera continuar trabajando pueda hacerlo»

MIGUEL VALENZUELA, GINECÓLOGO AFECTADO

«No se están respetando nuestros derechos: es una jubilación inoportuna»

FERMÍN PARRONDO, PRESIDENTE SINDICATO MÉDICO

«Es una injusticia retirar a profesionales que están en plenas condiciones»

Muchos médicos no están de acuerdo con que la sanidad pública los jubile forzosamente a los 65 años. Consideran que esa medida debería ser flexible y voluntaria, de modo de que los profesionales que lo deseen puedan seguir desempeñando su trabajo hasta los 70 años, como sucedía hasta que en 2003 la Junta de Andalucía aprobó una ley que obliga a los facultativos a retirarse de su labor pública al cumplir los 65 años. Esa norma hizo que 432 médicos se fueran a la calle en 2004 tras avisarles sólo con una semana de antelación.

Prolongar cinco años más de forma voluntaria esa jubilación serviría para paliar la falta de especialistas que hay en Málaga y en Andalucía, problema que se agudizará más cuando en la próxima década se retiren 8.261 facultativos andaluces, de los que unos 1.100 prestan sus servicios en centros sanitarios públicos malagueños.

El presidente del Colegio de Médicos de Málaga, Juan José Sánchez Luque, y representantes de CC.OO., UGT, ASTISA y el Sindicato Médico defendieron ayer en una comparencia conjunta que la jubilación a los 65 años sea algo voluntario y no forzoso para mitigar la cada vez más creciente falta de especialistas. Sánchez Luque precisó que en un plazo de diez años se jubilarán en Málaga el 46% de los médicos internistas, el 40% de los cirujanos generales y digestivos, el 40% de los cardiólogos, el 37% de los anestesiólogos y el 35% de los traumatólogos y ginecólogos. «Este es un problema real al que hay que ponerle soluciones permitiendo que el médico que quiera continuar trabajando al cumplir los 65 años pueda hacerlo», señaló Sánchez Luque.

Retiro forzoso

El vicepresidente primero del Colegio de Médicos, el ginecólogo Miguel Valenzuela, se verá en la obligación de jubilarse a finales de junio a pesar de que su deseo es proseguir trabajando en el Materno Infantil. «No se está respetando nuestros derechos. Se trata de una jubilación inoportuna. Somos profesionales totalmente capacitados para poder seguir ejerciendo la medicina», manifestó. Añadió que lo que Salud pretende con esta medida es sustituir a médicos con plaza ganada en una oposición y con muchos años de experiencia por otros más manejables. «Lo único que le interesa a la Administración es que seamos sumisos para dominarnos», aseguró.

En términos parecidos se expresó el presidente del Sindicato Médico de Málaga, Fermín Parrondo, que criticó la norma por entender que supone un «sectarismo político-laboral», ya que Andalucía es la única comunidad autónoma que no permite a los facultativos prolongar su actividad hasta los 70 años. «Lo que se está haciendo es jubilar a profesionales con plaza fija

por oposición desde hace tiempo para sustituirlos por médicos con plazas inestables. La Junta está cometiendo una injusticia social al retirar a la fuerza a facultativos que están en plenas condiciones», afirmó Parrondo.

El secretario provincial de Sanidad de CC. OO., Rafael González Delgado, aunque indicó que la jubilación a los 65 años es un logro social, ante la escasez de especialistas y para que esa carencia no aumente, se mostró de acuerdo con retrasar la jubilación a los 70 años de forma transitoria y voluntaria.

Otras medidas

González Delgado apostó por aplicar también otras medidas para paliar el déficit de especialistas, como, por ejemplo, fidelizar a los profesionales para que no tengan que marcharse fuera, establecer una moratoria en la ley de incompatibilidades para que se pueda compatibilizar la sanidad privada con la pública sin pérdidas retributivas, e incorporar a los médicos internos residentes de último año con todos los derechos.

Por parte de UGT intervino Juan Carmona, que señaló que debe contarse con la experiencia de los facultativos de 65 años. «Son profesionales muy aprovechables siempre que ellos quieran continuar trabajando. Retirarlos de la medicina no es positivo», dijo.

Diario Sur